

191864



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S.A. de naciona
lidad española

RESIDENCIA: Crt. de Agost, Km.1.- SAN VICENTE DEL RASPE-
IG (Alicante)

ENUNCIADO: "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL APILAMIENT-
O DE BANDEJAS-EMBALAJE"

Prioridad: Patente nº del

2500
191864



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se tra
ta de "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL APILAMIENTO DE BAN
DEJAS-ÉMBALAJE".

10 La disposición que se preconiza está destinada
principalmente al envase de productos perecederos, frutas o
similares. Estos productos van colocados en bandejas cuyas
caras laterales están rebajadas por su borde superior de mo
do que en apilamiento permitan una conveniente aireación ho
rizontal.

15 Las bandejas se apoyan por sus testeros en el
apilamiento y cada grupo de testeros resultante encaja en dos
piezas extremas que encastran en las pestañas de las bandejas
superior e inferior fijando así el apilamiento parcial confor
mado y permitiendo el cómodo manejo de estos grupos parciales
que, por otra parte, facilitan su apilado con grupos semejan
20 tes para el transporte o almacenamiento.

25 El espesor resultante en las zonas laterales
contiguas a los testeros, por el adosamiento de las bandejas
y las paredes correspondientes de las piezas de fijación, con
sigue dejar espacios libres entre sucesivos grupos permitien
do la aireación en sentido vertical.

30 Cada elemento, sea bandeja o caja auxiliar, es
tá constituido por una sola pieza laminar, preferentemente de
cartón ondulado, que, previamente troquelada, permite su auto
armado y fijación sin necesitar de accesorios adicionales.

 Para comprender mejor la naturaleza del inven



191864

1 to, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 representa el desarrollo de la pieza laminar conformadora de una bandeja.

La figura 2 muestra el plegado, con uno de los testeros en posición incompleta.

10 La figura 3 es una vista en perspectiva de una bandeja totalmente armada.

La figura 4 representa el desarrollo de la pieza laminar constituyente de una caja auxiliar.

La figura 5 muestra el plegado, con uno de los costados en posición incompleta.

15 La figura 6 es una vista en perspectiva de una caja totalmente armada.

La figura 7 indica la disposición adoptada por un bloque de apilamiento de tres bandejas.

Detalles referenciados:

- 20
- 1.- Costado rebajado de la bandeja
 - 2.- Aletas de los costados
 - 3.- Solapa superior del testero
 - 4.- Testero
 - 5.- Fondo
 - 25 6.- Orificios practicables
 - 7.- Lengüetas
 - 8.- Pestañas de los testeros (4)
 - 9.- Aletas laterales de la solapa (3)
 - 30 10.- Fondo de la caja auxiliar
 - 11.- Aletas de las bases (14)

4
191864



- 1
- 12.- Pestañas de los costados (13)
 - 13.- Costado de la caja
 - 14.- Bases de la caja
 - 15.- Ranura de las bases
- 5
- 16.- Ranuras de los costados (13)
 - 17.- Ventana del fondo (10)
 - 18.- Cajas auxiliares
 - 19.- Bandejas.

10

La disposición preconizada se refiere a unas bandejas (19) -ver fig. 7- que son apilables entre sí y que, una vez superpuestas un número determinado de ellas, encajan sus testeros en dos piezas contrapuestas (18) que se constituyen en cajas libremente accesibles por una de sus caras. De este modo se forman apilamientos parciales rígidos que

15

agrupan varias bandejas -tres en el caso representado en dicha fig. 7- y cuyos conjuntos serán fácilmente accesibles y manejables para formar otros apilamientos tanto para el transporte como para su almacenado.

20

Ambos elementos, bandejas (19) y cajas agrupadoras (18), son de un material laminar adecuado, preferentemente cartón ondulado, y autoarmables sin precisar de piezas accesorias.

25

La bandeja -ver fig. 1- parte de una pieza laminar en paralelogramo y mediante cortes y líneas de hendidido permite su plegado y autofijación. En efecto, los costados (1) se pliegan en diedro recto sobre el fondo (5) y las aletas extremas (2) sobre los testeros cuya cara correspondiente (4) dispone de una solapa superior (3) provista de sendas aletas extremas (9) -ver fig. 2- . Esta solapa se sobrepone a los costados (1) y sus aletas tienen unas lengüetas

30

191864



1 (7) que, mediante el encastre efectuado en los orificios con-
jugados (6) de los respectivos costados, fijan el armado de
la bandeja -fig. 3-. Los testeros (4) presentan en sus aris-
tas inferior y superior sendas pestañas troqueladas (8) que,
5 en el plegado correspondiente, quedan enrasadas con dichos
testeros y sobresalientes respecto a dichas aristas , a la
vez que liberan los orificios correspondientes. En la super-
posición de bandejas, los fondos (5) se apoyan sobre las so-
lapas (3) de los testeros de las bandejas inferiores y las men-
10 cionadas pestañas (8), al insertarse en los orificios de las
contiguas, fijan su posición correlativa. El hecho de que los
costados (1) tengan su arista superior rebajada, permite la
circulación horizontal del aire en los apilamientos -ver fig.
7-.

15 Las cajas auxiliares (18) son de constitución
similar -ver fig. 4- . Las caras laterales básicas (14) se
pliegan en diedro recto sobre el fondo (10) y las aletas ex-
tremas (11) de dichas bases (14) quedan alojadas en el plie-
gue que sobre sí mismos realizan los costados (13) -ver fig.
20 5- cuya fijación se realiza por el encastre de las pestañas
(12) en las ranuras conjugadas (16) del fondo (10). De este
modo ambos costados quedan considerablemente reforzados -ver
fig. 6- para resistir el peso de sucesivos grupos apilados.

25 Estos grupos apilados mencionados se constituyen
por varias bandejas (19) -ver fig. 7- cuyos testeros quedan
encajados en estas piezas auxiliares (18) de forma que las
pestañas (8) de los testeros de las bandejas superior e infe-
rior encastran en las ranuras (15) que para este fin poseen
las cajas auxiliares (18) en sus respectivas caras básicas (14).

30 La ventana (17) que las cajas poseen en su fon-

-6-
191864



1 do permiten el acceso visual al testero de una, al menos, de
las bandejas del conjunto parcial así apilado para ver los
datos de interés.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es po-
sible introducir cambios de forma, materia y disposición en
cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el de
recho de extender esta demanda a los países extranjeros, si
fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presen
te solicitud.

15

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente
Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre
20 "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL APILAMIENTO DE BANDEJAS-
EMBALAJE", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1ª.- Disposición perfeccionada para el apila-
miento de bandejas-embalaje caracterizada porque tanto las
bandejas como las piezas de sujeción del conjunto apilado es-
tán constituidas por sendas planchas de material laminar, car
tón ondulado preferentemente, que son automontables sin ele
mentos accesorios disponiéndose varias de estas bandejas su-
perpuestas con apoyo en sus zonas testeras donde encastran
30 las pestañas de unas en otras que las autoposicionan y resul



191864

1 tando encajados dichos testeros en dos piezas contrapuestas
de sujeción constituidas en cajas libremente accesibles por
una de sus caras; todo ello de modo que así se conforma un
5 conjunto apilado susceptible, a su vez, de apilarse con otros
igualmente dispuestos, tanto para el transporte como para
exhibición de los productos así embalados.

2ª.- Disposición perfeccionada para el apilamien
to de bandejas-embalaje, de acuerdo con la anterior reivindi
cación, caracterizada porque cada bandeja se conforma plegan
do sus respectivas alas periféricas sobre el fondo, teniendo
10 dos de las caras laterales así resultantes rebajadas las res
pectivas aristas superiores y plegados sus extremos sobresa
lientes sobre el interior de las caras contiguas o testeros;
dichos testeros, por su parte, poseen una solapa superior cu
yos extremos sobresalientes lateralmente se pliegan externa
mente a las caras laterales y encastran sendas lengüetas en
15 los orificios conjugados de esas caras fijando así el armado
de la bandeja; cada testero tiene troquelada una pestaña en
sus aristas superior e inferior sobresaliendo respecto a ellas
de forma que, en la superposición de bandejas, los fondos se
20 apoyan sobre las solapas de los testeros de las bandejas in
feriores y las mencionadas pestañas fijan su posición corre
lativa permitiendo las caras rebajadas la aireación horizontal
suficiente del producto alojado en su interior.

25 3ª.- Disposición perfeccionada para el apilamiento
de bandejas-embalaje, de acuerdo con las anteriores reivindi
caciones, caracterizada porque las piezas de sujeción tienen
su fondo de un tamaño adecuado a la anchura de las bandejas
y a la altura suma de las parciales apiladas según el número
30 deseado en cada conjunto; dichas piezas configuran una caja

191864



1 libremente accesible y en dos de estas piezas contrapuestas
encajan los testeros de las bandejas previamente apiladas y
cuyas pestañas terminales de las bandejas extremas encastran
5 en las respectivas ranuras de dichas cajas impidiendo su des-
prendimiento fortuito; las caras superior e inferior de estas
cajas de sujeción son simples y sus extremos abatidos quedan
entre el pliegue que realizan las caras verticales cuya fija-
ción se efectúa por encastre de unas pestañas en las corres-
10 pondientes ranuras del fondo prolongándose una aleta sobre di-
cho fondo y aumentando la resistencia para soportar el peso
cuando varios de estos conjuntos parciales sean apilados; el
fondo dispone de una abertura que permite la visión del tes-
tero de una, al menos, de las bandejas con los datos de inte-
15 rés y por el espesor de las paredes verticales permiten man-
tener una separación adecuada para que la aireación se reali-
ce correctamente en este sentido.

4ª.- DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL APILAMIE
TO DE BANDEJAS! EMBALAJE"

20 Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria, que consta de ocho hojas mecanografiadas por
una sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

Madrid, 25 MAYO 1973
El Agente Oficial,

25 MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.

30

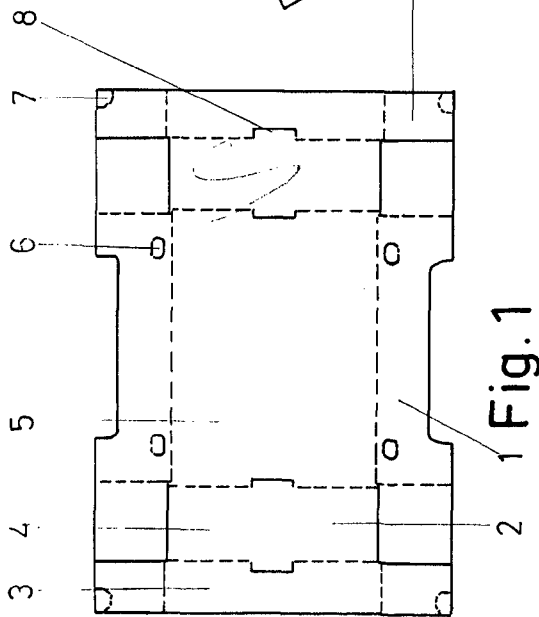


Fig. 1

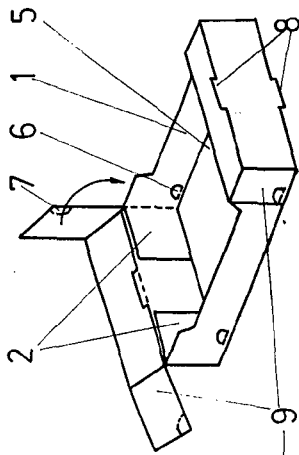


Fig. 2

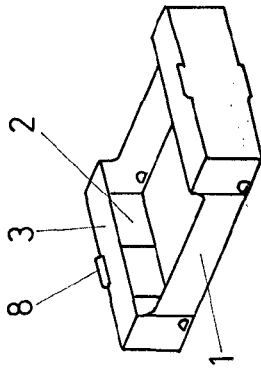


Fig. 3

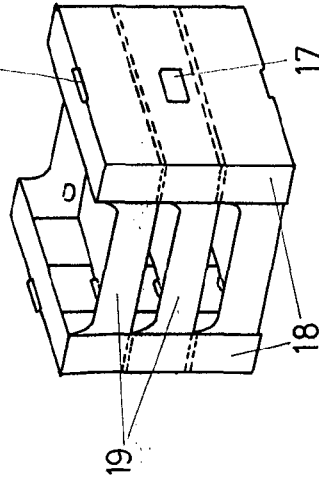


Fig. 7

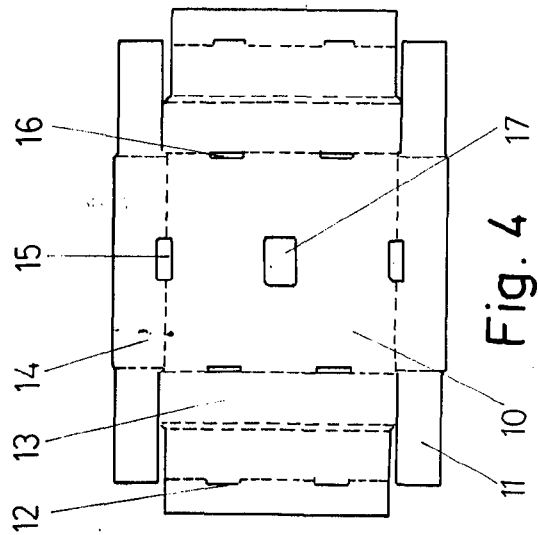


Fig. 4

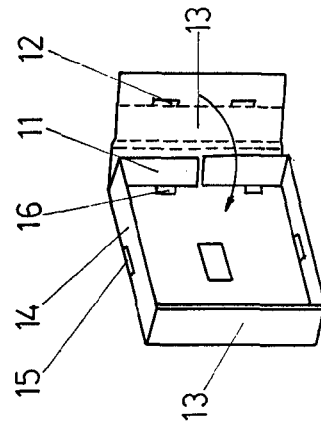


Fig. 5

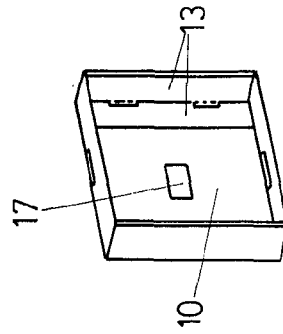


Fig. 6

Escala Variable
Madrid,

El Agente Oficial
MIGUEL FERNÁNDEZ LOAYSA
P. P.

